



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 96

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Librado Casas Ledezma  
Vicepresidente: Dip. Mariafernanda Beloso Cayeros  
  
Vicepresidente  
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
  
Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
  
Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

**Quórum**

**Asistencia de veintitrés ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Mariafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Navarro García Manuel (N.A); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Sánchez Navarro Marisol (PT) y Santana Zúñiga Lucio (PRI).-----

*Manuel Sánchez Navarro*

Rosa M. Apr. Thomas

Apertura  
Timbrado  
12:49 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día jueves 18 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Librado Casas Ledezma, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Maríafernanda Beloso Cayeros, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 16 de octubre del 2018. -----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por los Congreso de la Unión:**

1. Oficio suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando la aprobación del Acuerdo mediante el cual nos exhorta a reforzar en nuestras leyes locales las disposiciones correspondientes para prohibir el matrimonio entre menores de 18 años, lo anterior en relación con lo establecido por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, siendo de suma importancia eliminar salvedades o convenios especiales que lo permitan.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado de Sinaloa, comunicando que quedó instalada la Sexagésima Tercera Legislatura, así como la elección de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio constitucional.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Dictámenes a lectura.

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que declara el "Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo", y se crea la "Comisión Estatal Organizadora para la Conmemoración del Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo", suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
2. Segunda Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

7. Dictámenes a discusión:

1. Con dispensa de la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, de los Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los Municipios de Jala y Xalisco, Nayarit, así como determinar la categoría política poblacional correspondiente a la cabecera

Manuel de Jesús

Multiple handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin.

Large handwritten signature in black ink at the top right, and several other signatures in blue and black ink on the right margin.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

municipal de Xalisco, Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención de la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento sobre el "Día Mundial del Cáncer de Mama".

9. Clausura de la Sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día martes 16 de octubre del 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Quinto Punto**

A continuación, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó el turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente.-----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, realizó la segunda lectura al dictamen con Proyecto de Decreto, que declara el "Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo", y se crea la "Comisión Estatal Organizadora para la Conmemoración del Centenario de la Inmortalidad del Bardo nayarita y Poeta Universal Amado Nervo".-----

Continuando con el sexto punto del orden del día, por acuerdo previamente de la Asamblea la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio segunda lectura al contenido principal del Dictamen del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.-----

**Séptimo Punto**

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación de los proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los Municipios de Jala y Xalisco, Nayarit, así como determinar la categoría política poblacional correspondiente a la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit, la Presidencia primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los dos resolutive se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica los proyectos de Decreto en lo general, resultando aprobados por unanimidad.-----

*[Handwritten signature]*

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los proyectos de Decreto, conforme al Reglamento, fueron declarados aprobados en su oportunidad los proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los Municipios de Jala y Xalisco, Nayarit, así como determinar la categoría política poblacional correspondiente a la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.-----

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

En asuntos generales, la diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, emitió posicionamiento sobre el "Día Mundial del Cáncer de Mama", registrándose para rectificación de hechos el diputado José Antonio Barajas López.-----

**Clausura de la  
sesión**  
Timbrazo  
13:58 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Librado Casas Ledezma, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 23 de octubre de 2018, a partir de las 13:30 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Librado Casas Ledezma*

*Tosa M. ...*

*Claudia Cruz Dionisio*

*...*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]*

*[Handwritten scribble in black ink on the right margin]*